

COMERGRAF S.A.
INFORME DE ADMINISTRACION
AÑO 2012

Quito, 1 de marzo del 2013

Señores Accionistas
COMERGRAF S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2012.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía, ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas
2. La compañía inicio sus actividades el 4 de julio de 2012, y hasta el cierre de dicho año no se produjeron cambios en la nómina de accionistas, así como tampoco en la de administradores y representantes legales de la compañía
3. Durante el año 2012, las principales actividades de la compañía se han encaminado hacia cumplir con todos los requisitos legales para su constitución, pago de impuestos y demás registros en organismos pertinentes a su actividad comercial.
4. Aún no se han efectuados operaciones encaminadas a la obtención de ingresos, las cuales se espera puedan iniciarse durante el año 2013.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012, según el balance general con cierre a esa fecha, el patrimonio de la compañía está compuesto por 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una, es decir un patrimonio total de US\$800.00, El capital pagado asciende a US\$201.00 quedando un remanente por pagar de US\$599.00 que serán cubiertos dentro del año 2013.
2. En su primer año de operación y debido principalmente a que aún la compañía no ha ejercido las actividades para las que fue creada pero si generó gastos menores derivados de su constitución y organización, durante el año 2012 se generó una pérdida de US\$568.78
3. Lo anteriormente expuesto se refleja en los estados financieros de la compañía. En conclusión, luego del cierre del ejercicio económico del año 2012, se determina que no existes utilidades a repartir para los accionistas.

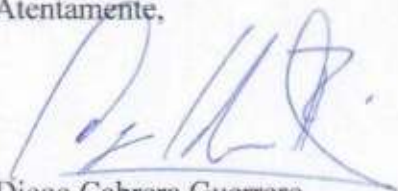
III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

1. Con el inicio del año 2013, la administración de la compañía tendrá a su cargo la búsqueda oportunidades de operación para la compañía, con lo cual espera que los resultados para dicho ejercicio sean positivos.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada socio.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros elaborados bajo los preceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión.

Atentamente,



Diego Cabrera Guerrero
GERENTE GENERAL
COMERGRAF S.A.